



# FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR



## CONVOCATORIA

### CAMPEONATO ABSOLUTO DE MADRID

### MODALIDAD BOLA 10 TEMPORADA 2024-25

Organizado por el Tilt Billar Club y la Federación Madrileña de Billar

**MADRID, 17 - 18 de MAYO de 2025**



#### DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

<b>Fecha de inicio:</b>	Dependiendo del número de inscritos. Final: domingo 18 de Mayo de 2025. Si el número de participantes obligara a ampliar fechas y horario la Dirección Deportiva podría proponer la celebración de rondas previas en otra sala
<b>Local de Prueba:</b>	<b>TILT BILLAR CLUB</b> P.º de Sta. María de la Cabeza, 75, Bajo, 28045 Madrid
<b>Material de juego:</b>	Mesas de 9' - Paños homologados por la RFEB Bolas Homologadas, bola blanca de puntos
<b>Mecanismo de la prueba:</b>	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B El saque es el del eurotour, alterno, y desde cualquier punto de cabaña, con la regla de las 3 bolas
<b>Ayudas a Deportistas:</b>	<b>La distribución de las becas estará fijada de la siguiente manera:</b> <b>A- Hasta 24 jugadores, becas para los 4 primeros + 4 trofeos. Valor de las Inscripciones repartidas el 40 , 30 15 y 15 % respectivamente</b> <b>B- Hasta 32 jugadores, becas para los 8 primeros + 4 trofeos. Valor de las Inscripciones repartidas el 30 , 20, 10, 10, 7, 7, 7, 7 % respectivamente</b> . En caso de haber costes de arbitrajes o retransmisiones éste se deducirá del total de inscripciones antes de entregar las becas. <b>Trofeos para los 4 primeros</b>
<b>Cierre de inscripción:</b>	<b>15 de Mayo de 2025 a las 12 horas.</b> Los clubes enviarán sus listas de inscritos a <a href="mailto:deportivo.fmb@hotmail.com">deportivo.fmb@hotmail.com</a>
<b>Inscripciones y Cuotas:</b>	<b>Abierta a todos los jugadores federados por Madrid con licencia deportiva en vigor (2024/25), a los federados en otras FTTT con licencia de Madrid de la temporada anterior y para extranjeros con residencia legal en la Comunidad de Madrid.</b>  Los representantes de cada Club deberán dar a la F.M.B. la lista de jugadores y <b>30 euros</b> por cada jugador inscrito Los jugadores que no lo hayan abonado deberán hacerlo en el club organizador antes de jugar su primera partida. <b>De las inscripciones 5 € serán destinados al local que sirva como sede.</b>

<b>Uniformidad:</b>	Según Reglamento "Reglas de Organización".- INDUMENTARIA:Polo con cuello, de cualquier color y con el escudo identificativo de su club o federación autonómica, el polo debe ir metido dentro de los pantalones. Debe estar limpia y en buen estado. No esta permitido llevar camisetas. Los pantalones de vestir deben estar limpios y en buen estado y de color negro. Cinturon negro. Los zapatos negros de vestir deben ser elegantes y deben complementar el traje. No están permitidos, ni sandalias ni tenis. Los zapatos de deporte que tienen la parte de arriba de cuero o algo similar pueden ser admitidos siempre y cuando sea totalmente negros, bajo la discreción de la dirección deportiva.
<b>Conducta Deportiva</b>	Recordamos a todos los participantes que es de aplicación el reglamento de la RFEB tanto en el aspecto organizativo como en el comportamiento de los deportistas que participan en cualquier competición, y serán el árbitro si lo hubiere, el director deportivo o los delegados de la Federación quienes tienen la autoridad para sancionar a los infractores ya sea en aspectos deportivos como de conducta (distraer al contrario, tocar las bolas o los materiales indebidamente, marcar la mesa, no respetar las reglas, etc. Toda CONDUCTA ANTIDEPORATIVA será sancionada.
<b>Dirección Deportiva:</b>	<b>Daniel Alonso</b> 661680786, <b>Joseph Soplin.</b> 685016283
<b>Puntuaciones para el Ranking de Madrid</b>	<b>Según reglamento de la RFEB</b> <u>Los puntos obtenidos en el sumatorio de las diferentes pruebas de Madrid</u> (las mejores puntuaciones de 4 de las 5 Copas de Madrid) generarán un orden a final de temporada que dará el título de <u>Nº 1 del Ranking de la Comunidad de Madrid al primer clasificado</u> . Los ganadores de los Campeonatos de Madrid B8 y B10 obtendrán el título de Campeón de la especialidad. El orden del Ranking permitirá designar a los componentes de la Selección Autonómica (los 3 primeros y uno más por designación del Comité Deportivo de la FMB).
<b>Control de tiempo:</b>	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B
<b>Horario de partidas:</b>	Mañana y tarde. Se respetará escrupulosamente el horario impuesto por la organización
<b>Dopaje</b>	Serán posibles controles en la prueba
<b>Próximas pruebas (pendientes de confirmación)</b>	<b>Campeonato B8 31-mayo a -1 junio</b>



Madrid, a 6 de Mayo de 2025